

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37634** *URBANIZACIONES Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número diez de Sevilla,

Hacer saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 58/2010, dimanante de autos núm. 379/10, a instancia de Diego David Morales Rodríguez contra Urbanizaciones y Contratas del Sur, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Urbanizaciones y Contratas del Sur, S.L. con CIF B-91132639 en situación de insolvencia por importe de 16.473 euros de principal, más la cantidad de 3294 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100087115-1